



Universidad del sureste

Docente: Iván Alberto morales

Alumno: Jesús Manuel Pérez Martínez

Materia: Educación especial

7mo cuatrimestre

Licenciatura en psicología

ADAPTACIONES CURRICULARES INDIVIDUALIZADAS

Este resumen tiene como finalidad introducir en cada línea escrita, lo más relevante acerca del tema ya descrito como título, puntos de vista y adecuación de la misma.

Es un error suponer que la escuela tiene como función la de homogeneizar a los alumnos a partir de un modelo de formación dado. Sería desconocer la diversidad como una de las características que distinguen a los individuos en cualquier lugar y momento, es decir es de suma importancia el poder conocer las diferentes necesidades que tiene los sujetos en un determinado espacio, y que estos se pueden adaptar a ello.

Y para esto se deben preparar los centros que deben distinguirse como instituciones que buscan las mejores opciones para enriquecer la vida de sus alumnos, sin exclusiones de ninguna especie. De aquí que insistamos en la necesidad de asumir un punto de vista respecto al currículo que permita resignificar la práctica educativa y el papel del docente hacia un tipo de intervención más comprometido.

Una de las razones por las cuales es indispensable asumir una postura más flexible con respecto al currículo, es que el trabajo educativo en el contexto de la integración se fundamenta en la identificación de las necesidades educativas de los niños en general y de las necesidades educativas especiales, por lo que mediante la intervención pedagógica permanentemente se realizan ajustes a los procedimientos, a los materiales de trabajo, a los contenidos, etc., en función de tales necesidades. Estamos hablando entonces de que el maestro realiza adecuaciones al currículo. Adecuaciones que se justifican porque la medida de la acción escolar la constituye el alumnado.

Cuando hablamos de dificultades de aprendizaje, sabemos que éstas pueden abarcar un abanico que iría desde aquellas dificultades leves y transitorias, que se resuelven incluso de manera espontánea o con medidas elementales de refuerzo y/o apoyo educativo, hasta aquellas más graves e incluso permanentes, que son de más difícil solución. En este sentido, en paralelo con el continuo de las dificultades, podríamos hablar también de una diversidad de adaptaciones curriculares.

Podemos analizar tres niveles de adaptación curricular que están, como no, en estrecha relación con los niveles de concreción descritos anteriormente.

Se habla en general de estos tres niveles:

- 1.- Las que se realizan para un Centro, Proyecto Curricular de Centro, Etapa y Ciclo.
- 2.- Para un grupo, programación de aula.
- 3.- Para un alumno concreto, Adaptación Curricular Individualizada.

ADAPTACIÓN CURRICULAR DE CENTRO.

Va dirigida a todos los alumnos del Centro. Se plasma en el Proyecto Curricular de Etapa y Ciclo. Sería la adaptación del currículum oficial, el D.C.B., a las necesidades y características del alumnado, del centro y del entorno. Esta adaptación curricular es elaborada por el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica con la participación de todo el equipo de profesores de la etapa, ciclo y departamento

ADAPTACIÓN CURRICULAR DE AULA. Va dirigida a los alumnos del grupo/aula. El proyecto curricular necesita adecuarse a las características de los grupos y alumnos concretos (momento madurativo, evolutivo, estilos cognitivos, dificultades de aprendizaje, etc.) Esto se logra en la programación de aula, que es, en sí misma,

ADAPTACIONES CURRICULARES INDIVIDUALIZADAS: Dirigidas a alumnos con n.e.e., son ajustes o modificaciones que se realizan sobre los elementos de acceso al currículum o sobre sus elementos básicos del currículum (objetivos, contenidos, metodología y evaluación), para responder a las necesidades que el alumno/a

- . 1.- Adaptaciones en los elementos de acceso.

Son elementos de acceso al currículum los que posibilitan el desarrollo curricular: recursos

humanos, técnicos y materiales y la organización y optimización de los mismos. Si lográramos acertar en la adaptación de los elementos de acceso podríamos evitar la realización de otras adaptaciones.

- Adaptación de los elementos humanos y su organización para el desarrollo de las adaptaciones curriculares. Estará basada en los principios de dinamismo y flexibilidad, para adecuarse a las necesidades educativas, y ha de tomar a éstas como referente principal cuando hayan de organizarse los recursos humanos.

- Adaptación en los espacios y aspectos físicos.

Son las que favorecen la autonomía personal. Se refieren a:

- Accesos al centro y movimiento por el mismo: eliminación de barreras arquitectónicas.

- Ubicación del alumno en el aula.

- Disposición del mobiliario y regularidad en su colocación.

- Adecuación de los espacios tanto para el trabajo en grupo como para la atención individual.

- Condiciones físicas de los espacios: iluminación, sonoridad, accesibilidad.

- Favorecer las interacciones entre los elementos personales.

- Adaptaciones en el equipamiento y los recursos.